ACTA DE INICIO CONTRATO
PERSONA JURÍDICA

Acta de inicio Contrato Interadministrativo No interno 3752 de fecha 17 de septiembre de 2026 – Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.9719536 – Contratista EMPRESAS PÚBLICAS DE RISARALDA S.A. E.S.P.

En el municipio de Pereira, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2026, en las instalaciones de la Secretaría de Planeación y Ambiente de la Gobernación de Risaralda, se reunieron **MANUELA GARCÍA LÓPEZ**, Directora de Políticas Públicas, en calidad de Supervisora designada por la Secretaría de Planeación y Ambiente, y la señora **ISABEL CRISTINA YARCE OSORIO**, representante legal de **EMPRESAS PÚBLICAS DE RISARALDA S.A. E.S.P**., en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del Contrato Interadministrativo No. 3752 del 17 de septiembre de 2026.

No CONTRATO INTERNO	3752 del 17 de septiembre de 2026
No CONTATO SECOP II	CO1.PCCNTR.9719536
OBJETO	"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN DEL PARQUE SAN JUAN EN EL MUNICIPIO DE APIA, RISARALDA".
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	EMPRESAS PÚBLICAS DE RISARALDA S.A. E.S.P.
NIT DE LA ENTIDAD	900.259.215-4
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA YARCE OSORIO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C. No. 1.087.997.524
IMPUTACIONES	Rubro No. 0302. 2.3.2.02.02.008-20 Disponibilidad No. 3568 (23 de julio de 2026) Registro No. 6851 (21 de septiembre de 2026)
PLAZO INICIAL	Tres (3) meses y diez (10) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
FECHA DE INICIACION	22 de septiembre de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 de diciembre de 2026
VALOR INICIAL CONTRATO	Ciento cuarenta y siete millones setecientos noventa y ocho mil pesos M/CTE ($147.798.000).
ANTICIPO	N.A

ACTA DE INICIO CONTRATO
PERSONA JURÍDICA

Acta de inicio Contrato Interadministrativo No interno 3752 de fecha 17 de septiembre de 2026 – Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.9719536 – Contratista EMPRESAS PÚBLICAS DE RISARALDA S.A. E.S.P.

FORMA DE PAGO	Un primer desembolso del 90% ($133.018.200) con la suscripción del acta de inicio del contrato y la entrega de los cronogramas del proceso de selección de la contratación derivada; y un desembolso final del 10% ($14.779.800) a la entrega del informe final de ejecución y de los estudios y diseños.

OBSERVACIÓN No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así: EL CONTRATISTA deberá adelantar los procesos contractuales necesarios para el cumplimiento del contrato y gestionar e implementar las actividades para realizar los estudios y diseños para la remodelación del Parque San Juan en el municipio de Apía, Risaralda, que comprenden: diagnóstico técnico integral del estado actual; estudio topográfico, planimétrico y altimétrico; estudio geotécnico; diseño arquitectónico; diseño estructural; diseño de pavimento; diseño hidrosanitario; diseño eléctrico conforme RETIE y RETILAP; presupuesto y cronograma de obra; y resumen ejecutivo del proyecto, cada uno con su respectivo memorial de responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Segunda del contrato.

OBSERVACIÓN No 2: La ejecución se realizará por intermedio de EMPRESAS PÚBLICAS DE RISARALDA S.A. E.S.P., quien adelantará la contratación derivada y ejercerá la supervisión y/o interventoría de la misma con profesionales idóneos. Para el primer desembolso, el contratista deberá entregar los cronogramas del proceso de selección de la contratación derivada. Durante la ejecución, presentará informes parciales de avance y atenderá los requerimientos técnicos y administrativos que realice la supervisión; a la terminación, presentará el informe final de resultados con los soportes y evidencias de la inversión de los recursos (actas de recibo definitivo, comprobantes de pago al contratista y al interventor, balance financiero, informe final de interventoría y actas de liquidación de los contratos derivados), junto con los estudios y diseños. Así mismo, deberá hacer visible la participación del Departamento en todas las etapas de ejecución y acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral y parafiscales.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2026.

Firma_____
MANUELA GARCÍA LÓPEZ
Supervisor

Firma_____
ISABEL CRISTINA YARCE OSORIO
R.Legal E.P.R

Elaboró: Daniela Robledo Giraldo – Abogada contratista
Secretaría de Planeación y Ambiente.